



AGUA VIVA S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado de fecha 29 de abril de 2021. Socios Verónica Mabel MASTRÁNGELO, de nacionalidad argentina, nacida el 9 de mayo de 1975, de Estado Civil Casada, profesora de educación física y abogada, domiciliado en calle Guillermo Marconi N° 3252, Olivos, Provincia de Buenos Aires, titular DNI N° 24.591.094, CUIT 27-24591094-6; y Maximiliano Juan GUIRALDES GALLARDO, argentina, nacido el 1 de julio de 1974, casado, profesor de educación física, domiciliado calle Guillermo Marconi N° 3252, Olivos, Provincia de Buenos Aires, DNI N° 23.888.986, CUIT 20-23888986-4 Denominación: Agua Viva SRL. Duración 50 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Servicios: explotación de complejos, establecimientos y/o escuelas deportivas e instituciones para la enseñanza y práctica deportiva y recreación, colonia de vacaciones, natación, gimnasio, campamentos y/o similares, con sus instalaciones complementarias y/o accesorias, como restaurante, confiterías, bares y vestuarios. Promoción, organización y/o supervisión de torneos, competencias deportivas y eventos relacionados con la recreación y la práctica del deporte. b) Comercial: fabricación y/o venta de indumentaria y/o artículos para el deporte. Compraventa y/o permuta, exportación e importación de las máquinas y/o equipos y/o elementos para gimnasios y/o actividades deportivos, sus repuestos y accesorios; publicación y/o producción de revistas que difundan y/o promuevan la práctica de deportes y las actividades recreativas, y cualquier otro contenido relacionado con el objeto social, por cualquier medio: gráficos, televisivos y/o plataformas de streaming, redes sociales, y/o internet; c) Representaciones y Mandatos: Representación de deportistas profesionales y/o amateurs y de asociaciones civiles deportivas en el marco de las normas legales vigentes; Intervenir como representante o intermediario de deportistas o asociaciones civiles deportivas o personas jurídicas en la contratación, adquisición, venta o enajenación transitoria o préstamo de deportistas, en especial de futbolistas, ya sean amateurs o profesionales, en el país o en el extranjero, de acuerdo con las legislaciones vigentes, ejerciendo derechos económicos o federativos de las entidades deportivas o de los deportistas, ante las propias entidades o en el caso de futbolistas ante la Asociación de Fútbol Argentino o asociaciones deportivas extranjeros o la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA). Capital: \$ 200.000 Administración: Mínimo 1 Máximo 3. Representación: Gerente. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Gerencia: Gerentes: Verónica Mabel MASTRÁNGELO, domicilio especial en calle Guillermo Marconi 3252, Olivos, Buenos Aires; y Maximiliano Juan GUIRALDES GALLARDO domicilio especial en calle Guillermo Marconi 3252, Olivos, Buenos Aires. Sede social: Av. Rivadavia 4975, oficina 132. CABA. Autorizado Javier María Rodríguez Amenábar Marco por Instrumento Privado del 29 de abril de 2021. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 29/04/2021 Javier María RODRIGUEZ AMENABAR MARCO - T°: 107 F°: 777 C.P.A.C.F.

e. 30/04/2021 N° 28516/21 v. 30/04/2021

Fecha de publicación: 30/04/2021